GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CANCELACION DEL LLAMADO CON ID Nº 435387 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN ACCESOS A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA-TRAMOS COMPRENDIDOS EN EL DISTRITO DE COL. INDEPENDENCIA"

DICTAMEN UOC

Villarrica, 24 de Octubre de 2023

Señor

Lic. César Luis Sosa Fariña

GOBERNADOR DE GUAIRA

Presente

LA ENCARGADA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA, quien subscribe, se dirige a Ud., a fin de evacuar Dictamen solicitado en cuanto al pedido de CANCELACION del llamado con ID Nº **435387 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN ACCESOS A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA-TRAMOS COMPRENDIDOS EN EL DISTRITO DE COL. INDEPENDENCIA"**

PRIMERO: En fecha 02/10/2023, la Unidad Operativa de Contrataciones recibe la Disponibilidad Presupuestaria del rubro 521 30.11, en actividad 14 por un monto total de Gs. 808.420.000.

En fecha 02/10/2023 se emite en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al ID 435.387.

En fecha 05/03/2023 se publica en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del procedimiento con ID 435.387, previos trámites de rigor y remisión de todos los documentos para la aprobación de la publicación del llamado.

En fecha 12/10/2023 se comunica una adenda al PBC del llamado en referencia.

En fecha 13/10/2023 se retiene por la verificación el llamado.

En fecha 17/10/2023 se comunica las modificaciones objetos del reparo de la verificación.

En fecha 18/10/2023 se retiene por la verificación el llamado.

En fecha 18/10/2023 se comunica las modificaciones objetos del reparo de la verificación.

En fecha 19/10/2023 se retiene por la verificación el llamado.

En fecha 20/10/2023 se comunica las modificaciones objetos del reparo de la verificación.

En fecha 21/10/2023 se retiene por la verificación el llamado.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

DENISE MARGARITA BÁEZ GIMÉNEZ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Guairá

En fecha 24/10/2023 en reunión llevada a cabo a primeras horas de la mañana con la Máxima Autoridad se decide cancelar el llamado y llevarlo adelante por Vía de Excepción en base a la recomendación de la verificación del mismo y sus respectivas retenciones.

SEGUNDO: El Art. 31 de la Ley 2051/03 establece…///… Las convocantes podrán cancelar una licitación en caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño a los organismos, las entidades…///…

TERCERO: En base a todas las consideraciones del presente dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental del Guairá, RECOMIENDA, dar curso a la CANCELACION DEL LLAMADO ID Nº **435387 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN ACCESOS A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA-TRAMOS COMPRENDIDOS EN EL DISTRITO DE COL. INDEPENDENCIA"**

ES MI DICTAMEN

GOBERNACION DEL GUAIRÁ
GUAIRÁ
CULTURA DE TRADICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

DENISE MARGARITA BÁEZ GIMÉNEZ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Guairá